

Querido Equipo Banco de Chile,

Quiero RECONOCER el buen desempeño de este primer semestre y los extraordinarios resultados obtenidos.

Creemos que es momento de PREMIAR el trabajo en equipo bien hecho. Por ello, hemos resuelto otorgar un Bono Bruto Excepcional de UN MILLON DE PESOS BRUTOS para quienes tienen una renta bruta menor a 5 millones de pesos al mes, y cumplan estos cinco requisitos:

- Contrato indefinido al día 25 de agosto de 2022
- Al menos 6 meses antigüedad al 25 de agosto de 2022
- Licencia médica No Maternal menor a 180 días al 25 de agosto de 2022
- No tener amonestación grave, el 25 de agosto de 2022
- Tener contrato vigente al 25 de agosto de 2022

Confío que juntos seguiremos haciendo del Banco de Chile el Mejor Banco para los clientes y el mejor lugar para trabajar

Un afectuoso saludo para ustedes y sus familias

Eduardo Ebensperger O.

Gerente General

Banco de Chile